

## MIGUEL ESTEBAN

Por parte de doña Amparo Checa Lara se ha solicitado licencia municipal de apertura de comercio al por menor de Calzados y complementos de piel en la finca número 4, de la calle Alonso Quijano, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Miguel Esteban 18 de octubre de 2007.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 9236

## MOCEJON

En cumplimiento de las bases de la convocatoria para la provisión con carácter interino de un puesto vacante de auxiliar administrativo por pase a situación de servicios especiales del funcionario titular del mismo, mediante el sistema de concurso de méritos, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, el día 3 de octubre de 2007, el señor Alcalde-Presidente adoptó las siguientes resoluciones:

Primera.- CANDIDATOS:

Se declaran admitidos los siguientes:

D.N.I.	Apellidos	Nombre
26.027.287-G	ALBA MORCILLO	ANA MARIA
3.900.893-R	ALMOROX MORON	ALMUDENA
3.881.871-T	APARICIO BALLESTEROS	MONICA
3.923.488	APARICIO PUÑAL	ZULEMA
3.879.285-J	ARANDA RODRIGUEZ	NADIA
3.884.261-K	ARANDA VALERO	SANDRA
3.846.627-S	CABELLO RODRIGUEZ	MARIA BEGOÑA
3.868.896-C	DE MESA AYUSO	MARIA DEL PILAR
3.854.475-C	GOMEZ AGUADO	VICTOR MANUEL
3.863.498-G	MAGAN GALAN	JUAN ALBERTO
3.864.127-N	MAGAN GALAN	MARIA DEL ROSARIO
4.195.724-H	MOLINA TITO	VIRGINIA
2.256.181-L	MORA SANCHEZ-AREVALO	CESAR
3.872.194-Y	MORALES ROMAN	ANA BELEN
3.873.537-S	MORENO MARTIN	MARINA
3.825.368-P	PANTOJA LEDESMA	CRISTINA
3.854.846-T	PEREZ BRAOJOS	ESTRELLADELSAGRARIO
3.881.352-X	PEREZ MENOR	REYES
53.046.876-K	PESTAÑA VAQUERO	MARIA DEL CARMEN
4.197.669-P	RIVERA ALVARO	LETICIA
3.892.902-Z	ROMERO ESCOBAR	JOSE
70.346.684-B	RUBIO CEPEDA	Mª DE LAS MERCEDES
3.897.112-S	SANCHEZ RUBIO	ROSA MARIA
3.913.056-C	SOBRINO PARAMO	LAURA
70.353.997-X	URIAS LOZANO	MARIA CARIDAD
3.908.830-A	VAQUERIZO RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN

Se declaran excluidos los siguientes:

D.N.I.	Apellidos	Nombre
3.899.239-A	DEL CERRO FERNANDEZ	MARIA ELISABETH

### MOTIVO DE EXCLUSION

Solicitud presentada fuera de plazo.

D.N.I.	Apellidos	Nombre
6.224.682-P	LOPEZ PERALES	MARIA EULALIA

### MOTIVO DE EXCLUSION

No presenta fotocopia D.N.I.

Segunda.- Errores y reclamaciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30 de 1992, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de la presente resolución, los aspirantes que advirtieren algún error

en sus datos personales podrán solicitar por escrito o personalmente en el Ayuntamiento, se subsanen los mismos, documentando su petición si así procediere.

Asimismo, los aspirantes excluidos dispondrán del mismo plazo a los efectos de subsanar las deficiencias observadas.

Mocejón 26 de octubre de 2007.-El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.- 9323

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2007, ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas y técnicas para la contratación mediante subasta y procedimiento abierto de las obras de urbanización de la avenida de Castilla-La Mancha.

Lo que se hace público, para general conocimiento y con el fin de que, en el plazo de ocho días hábiles, desde su publicación cualquier persona interesada pueda formular alegaciones al mismo.

Simultáneamente, se anuncia subasta para la contratación antes citada, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas, con arreglo a las siguientes determinaciones:

1.- Objeto del contrato.- Es objeto del contrato la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Castilla-La Mancha, de esta localidad, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Jorge de Diego Vázquez y don Ricardo Perera Rodríguez.

2.- Duración del contrato.- Seis meses desde la firma del contrato.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Tipo de licitación.- 381.079,38 euros, I.V.A. incluido.

5.- Publicidad de los pliegos.- Estarán de manifiesto todos los días hábiles en el tablón de edictos y en la Secretaría-Intervención.

6.- Categoría del contratista.- Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

7.- Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares.- Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

8.- Garantías.

- Provisional: 2 por 100 del precio de licitación.

- Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

9.- Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad: Mocejón (Toledo) C.P. 45270.

d) Teléfono: 925 36 00 08, 925 36 05 10.

e) Fax: 925 36 00 79.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

g) Los pliegos podrán solicitarse vía e-mail en secretaria@mocejon.es

10.- Presentación de proposiciones.- Durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

11.- Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar a las 20,00 horas del día hábil siguiente a aquél en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

12.- Modelo de proposición.- El recogido en el pliego de cláusulas.

Mocejón 26 de octubre de 2007.-El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.- 9322

## MORA

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2007, aprobó la modificación de tarifas y/o modificación parcial de las Ordenanzas reguladora de las tasas